

Del porqué de la desaceleración

Arturo Damm Arnal*

Introducción

La desaceleración del crecimiento de la economía, es uno de los principales problemas que enfrentan las empresas en estos momentos, es un hecho que, antes que cualquier otra cosa, requiere explicación. Sin esta última, es decir, sin su comprensión, difícilmente se resolvería, sobre todo correctamente. Y la desaceleración del crecimiento de la economía es un problema que, sin duda alguna, debe de resolverse correctamente. El análisis y reflexiones que a continuación presento pretenden contribuir a ello.

Los hechos

La desaceleración del crecimiento de la economía no es un hecho nuevo. Lo que es relativamente nuevo es el efecto negativo que la misma tiene en el desempeño de las empresas. La desaceleración del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) es un hecho que abarca, ya, dos años y medio. Los efectos negativos de dicha desaceleración en el desempeño de las empresas aparecen a mediados de 1992, hace apenas un año. La duración de la primera no es igual a la duración de los segundos. Los efectos negativos de la desaceleración se presentan después que la misma desaceleración. En concreto, año y medio después.

En 1989 la economía creció al 3.4%; en 1990 lo hizo al 4.4%; en 1991 al 3.6% y en 1992 al 2.6%. En el primer semestre de 1993, según estimaciones preliminares, el PIB de nuestra economía creció al 2.4%. La proyección es que el crecimiento anual para el presente año difícilmente será mayor al 2.5 por ciento.

* Asesor económico de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex)

De ser así, será menor al del año pasado y la desaceleración se habrá mantenido. Habremos acumulado tres años consecutivos de menor crecimiento respecto al año inmediatamente anterior y, sin duda alguna, año y medio de problemas, por falta de crecimiento suficiente, para las empresas.

Subrayo lo de crecimiento "suficiente", para indicar que el problema no lo es tanto la desaceleración del crecimiento del PIB, sino el alcanzar un crecimiento por abajo de cierto límite, crecimiento "insuficiente". Esto último, como veremos a continuación, es un hecho.

El 3 por ciento

Una tasa de crecimiento de la economía mexicana por abajo del 3% es un crecimiento insuficiente, siendo más importante lo segundo que lo primero. Un crecimiento del PIB del 3% representa, en la economía mexicana y para las empresas que la conforman, una frontera. Y lo representa en dos sentidos. Primero: por abajo del 3%, hoy por hoy, el crecimiento es insuficiente, y lo es en el sentido de que el mismo no alcanza (válgaseme la expresión) para dar cabida a un desempeño suficiente y eficiente de un gran número de empresas mexicanas. Segundo: la capacidad de crecimiento no inflacionario de la economía se encuentra, actualmente, alrededor del 3 por ciento.

Para demostrar lo anterior hay que tener en cuenta lo siguiente: Primero, los problemas de la desaceleración del crecimiento del PIB se presentan, no cuando la desaceleración comienza a darse, esto es ya en 1991, sino cuando el crecimiento de la actividad económica cae por abajo del 3%. Esto último sucede a partir del segundo semestre de 1992. La tasa de crecimiento del PIB durante el primer semestre del año pasado fue, curiosamente, del 3%; la del segundo semestre fue del 2.2%. Crecimiento, sí, pero insuficiente.

Segundo: las finanzas del gobierno, por primera vez en muchos años y sin contar con los ingresos provenientes de las desincorporaciones de empresas gubernamentales, tienen resultados superavitarios, lo cual nos permite, dado que ya no se utiliza el gasto deficitario del gobierno —financiado con emisión primaria de dinero— para estimular la actividad económica y acelerar su cre-

cimiento, conocer la capacidad de crecimiento no inflacionario de la economía. Esta se ubica, ya lo dije, alrededor del 3%, tasa de crecimiento que tiene la doble significación aquí señalada y brevemente analizada.

Del crecimiento inflacionario al crecimiento no inflacionario

Uno de los hechos más importantes que estamos viviendo en la economía mexicana en estos momentos es el de la transición desde el crecimiento inflacionario hacia el crecimiento no inflacionario. Tal transición implica (y por favor válganse otra vez los términos) el desinflar una economía mal inflada para comenzar a inflarla correctamente. Después de la inflación, y partiendo de la voluntad de erradicarla, la desinflación es inevitable. Esto último explica, en muy buena medida, la desaceleración del crecimiento de la actividad económica. No solamente se desinfla la tasa de crecimiento de los precios. También se desinfla la tasa del crecimiento del PIB.

El gasto deficitario del gobierno y la demanda agregada

A partir del gobierno de Echeverría, y hasta el sexenio pasado, se intentó hacer del gasto gubernamental el principal motor del crecimiento de la economía y, lo que es todavía más importante, y sobre todo más grave, de un MAYOR crecimiento de la misma. Tenía (ya que no "debía") que ser la causa de un crecimiento elevado, general y sostenido. Y lo fue, pero por poco tiempo. A largo plazo los efectos fueron los propios de la economía del diablo: estancamiento con inflación. Se inflaron los precios y se desinfló el crecimiento. La estrategia fracasó y el fracaso se manifestó en la década de los ochenta, la llamada "década perdida". ¿Por qué? Veámoslo.

Para que el gasto del gobierno, de lugar a un mayor crecimiento de la actividad económica, independientemente de qué tipo de gasto se trate, es necesario que sea deficitario en relación a los ingresos provenientes de los impuestos y del endeudamiento y, por lo tanto, financiado con emisión primaria de dinero proveniente

del Banco Central. Solamente así se tendrá un impacto adicional en la tasa de crecimiento de la economía.

Si el gobierno recurre a los impuestos y/o al endeudamiento para financiar su gasto, el efecto en la economía es el de una reasignación del gasto: lo que dejan de gastar los contribuyentes y los acreedores del gobierno lo gasta este último. Se gasta, en la economía, de manera distinta. Pero no se gasta más. Lo que dejan de gastar los unos lo gasta el otro. Para que se gaste más, el gobierno debe recurrir a la emisión primaria de dinero e inyectar a la economía un dinero nuevo que, desafortunadamente, no tiene respaldo alguno, ni en una mayor producción, ni en una mayor comercialización. A mediano y largo plazo el resultado es el alza general, sostenida y dispereja (siendo esto último lo más grave) de los precios y de la expoliación (robo, para decirlo sin tanta elegancia), de aquella parte de nuestro patrimonio que mantengamos en forma dineraria. Inflación, en una palabra.

Ya se ve que el intentar hacer del gasto deficitario del gobierno, el principal motor de un mayor crecimiento de la economía, implica el actuar sobre dicho crecimiento por el lado de la demanda agregada. Por medio de su gasto deficitario el gobierno inyecta dinero nuevo (que es inflacionario no por nuevo sino por financiar el déficit en el gasto gubernamental) a la economía y ello se convierte, en un tiempo relativamente corto, en una mayor demanda por bienes y servicios. Mientras las empresas sean capaces, por las razones que fuesen: desde la capacidad ociosa hasta incrementos rápidos en la productividad, de incrementar la oferta de bienes y servicios al ritmo que se incrementa la demanda por los mismos, los mercados se ajustan vía cantidades y los precios permanecen relativamente estables. Los problemas surgen cuando las empresas ya no son capaces de hacerlo. A partir de ese momento los precios comienzan a subir. Los mercados se ajustan a través de ellos. La oferta ya no responde al ritmo que el crecimiento de la demanda impone. Los efectos de la inflación son inevitables. Si se persiste en la estrategia inflacionaria el resultado final será el estancamiento con inflación. Este resultado se alcanzó, en la economía mexicana, el sexenio pasado. De 1983 a 1988 la tasa promedio de crecimiento anual de la economía fue de -0.4%; la tasa promedio de inflación anual fue del 87%. Se inflaron los precios y se desinfló el crecimiento.

La lección es clara: los efectos del gasto deficitario del gobierno, financiado con emisión primaria de dinero, sobre la demanda agregada, una vez alcanzada la frontera de producción de la economía (determinada por el pleno empleo de los factores de la producción), son el alza general, sostenida y dispareja de los precios y un estancamiento del crecimiento del PIB. Para muestra, nuestro propio botón.

La inversión privada y la oferta agregada

La solución al estancamiento con inflación no puede ser otra: sustituir al gasto deficitario del gobierno, como principal motor de un mayor crecimiento de la economía, por la inversión privada. Ello implica incentivar el crecimiento vía la oferta y no la demanda, reconociendo que Say tenía razón: toda oferta crea su propia demanda. Lo anterior implica reconocer a la productividad, y por lo tanto a la oferta que ésta es capaz de producir, como el único motor eficaz del crecimiento de la actividad económica. La inversión privada, abriendo nuevas empresas, creando empleos productivos y por lo tanto bienes remunerados, generando riqueza, debe de ser el motor del crecimiento económico o, lo que es lo mismo, la causa de la expansión del mercado interno. Todo ello vía la oferta agregada. El Futuro está del lado de la oferta. Ojalá y no lo olvidemos.

Desafortunadamente, antes de alcanzar tal futuro, caracterizado por un crecimiento elevado, general y sostenido, y por la estabilidad de precios, es necesario "desinflar" la economía.

La "desinflación" y sus consecuencias

La inflación es un proceso de alza general, sostenida y dispareja de los precios cuya causa primera es el excesivo crecimiento de la cantidad de dinero en circulación más allá de las posibilidades reales de producción y comercialización de la economía. Por lo general, lo que a su vez ocasiona dicho excesivo crecimiento de la cantidad de dinero que entre los agentes económicos circula, es el financiamiento del gasto deficitario del gobierno. Para reducir y erradicar la inflación es necesario terminar, previo saneamiento

de las finanzas del gobierno, con el excesivo crecimiento de la cantidad de dinero en circulación.

Lo anterior implica, en primer lugar, quitarle a la actividad económica un apoyo que, no por ilegítimo, ni tomando en cuenta sus efectos generales y a largo plazo, deja de apoyar a corto plazo y con resultados parciales el crecimiento de la economía. Me refiero, obviamente, al gasto deficitario del gobierno. La estrategia antiinflacionaria consiste, precisamente, en eliminar dicho apoyo, eliminándose, a la vez, el excesivo crecimiento de la cantidad de dinero en circulación, causa primera del alza general, sostenida y dispareja de los precios. Ya se ve que al hacerlo no solamente se desinfla el crecimiento de los precios, también se desinfla el crecimiento del PIB.

En México fue a partir de 1991, después del repunte inflacionario de 1990 (la inflación ese año fue un 100% mayor a la proyectada por el gobierno y 50% mayor que la de 1989), cuando se comenzó a aplicar una estrategia antiinflacionaria basada en un menor crecimiento de la cantidad de dinero en circulación y en el saneamiento de las finanzas del gobierno. Fue a partir de 1991 que comienza a darse la desaceleración del crecimiento de la economía. Esta comienza a desinflarse manifestando las dos consecuencias inevitables: un menor crecimiento de los precios y un menor crecimiento del PIB.

Hoy en día el crecimiento de la economía mexicana ya no es un crecimiento inflacionario. El gobierno no pretende que su gasto deficitario acelere la tasa de crecimiento del PIB. De lograrse esto último se deberá a la inversión privada, tanto nacional como extranjera, que motivando el crecimiento desde la oferta "infle" el PIB manteniendo estables los precios. Solamente entonces habremos pasado del crecimiento inflacionario, que degenera en el estancamiento con inflación, al crecimiento con estabilidad, condición necesaria para alcanzar un mayor bienestar para todos.

¿Cuándo?

Ante la desaceleración del crecimiento de la economía, y ante los problemas que ésta ha traído consigo para las empresas, la pregunta que no pocos empresarios se hacen es: ¿hasta cuándo? Difícil dar una fecha. Fácil señalar la condición necesaria para que se

inicie la recuperación, NO INFLACIONARIA, del crecimiento: mayores flujos de inversión privada, lo repito, tanto nacional como extranjera. ¿Cuándo se darán estos mayores flujos? A ciencia cierta no se sabe. Pero lo que sí se sabe es que en la economía mexicana el gobierno todavía tiene mucho que hacer para promover dichos flujos.

En primer lugar, eliminar del marco jurídico de la economía, la enorme (y no exagero) discrecionalidad que dicho entramado legislativo le otorga al gobierno y que no se traduce en otra cosa más que en inseguridad. En segundo lugar, la revolución fiscal, cuestión todavía en México. En tercer lugar, desburocratizar, total y definitivamente, la actividad económica. No es poco, tampoco fácil, pero es necesario si se han de incrementar, significativamente, los flujos de inversión privada DIRECTA hacia la economía mexicana. Mientras no se haga, no se contará con todas las condiciones que permitan actualizar, lo más plenamente que sea posible, las potencialidades de la economía, y mucho menos actualizarlas correctamente, esto es, desde la oferta.

Reflexiones van y reflexiones vienen. Los problemas persisten y con ellos la pregunta; ¿hasta cuándo?